

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES
VULNERABLES-FUNDECOMV
NIT 806.002.090-6
ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ACTA -2023-02**

En la Ciudad de Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar, a los 30 días del mes de Marzo de 2.023, siendo las 10:25 a.m., previa convocatoria que se hiciera el presidente de la junta directiva de acuerdo con los estatutos y la ley, se reunió la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES VULNERABLES-FUNCECOMV, identificada con el NIT. 806.002.090-6, a fin de tomar decisiones, procediendo con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Elección del presidente y secretario de la reunión
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Verificación objeto social, destino de excedentes, aportes e identificación de cargos directivos
4. Aprobación del acta y cierre

Una vez leído el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes surtiendo el siguiente desarrollo:

DESARROLLO

1. Elección del presidente y secretario de la reunión

Por aclamación fueron escogidos: KATHERIN BURGOS DURANGO como presidente de la asamblea y a el señor PABLO GARCIA ELLES como secretario de la asamblea respectivamente de la misma.

2. Llamado a lista y verificación del quorum

El secretario procede al llamado a lista, con lo cual se constató la presencia del 100% de los miembros de la junta directiva, verificándose quorum para deliberar y decidir válidamente en la presente reunión, así:

KATHERIN SOFIA BURGOS DURANGO - C.C.1.047.428.553
CARLOS ANDRES RODRIGUEZ RICARDO – C.C. 1.047.446.496
PABLO STEPHEN GARCIA ELLES - C.C. 73.121.116
RAFAEL AUGUSTO CARO PASSO - C.C. 1.047.373.248
SANDRA ALCALA PUELLO – C.C. 30.893.724

3. Verificación objeto social, destino de excedentes, aportes e identificación de cargos directivos

Se realizó la revisión del objeto social "artículo 4 de los estatutos" para verificar si corresponde a una o varias de las actividades meritorias mencionadas en la ley 1819 de 2016.

Se llega a la conclusión que la actividad principal de la fundación corresponde a la prevista en el artículo 359 numeral 5 literal C del estatuto tributario el cual indica las actividades de desarrollo social, que comprende las siguientes actividades: actividades orientadas al desarrollo de la transparencia, al control social, a la lucha contra la corrupción, a la construcción de la paz, al desarrollo de las políticas públicas y a la participación ciudadana.

Se verifico que los excedentes no son distribuidos y que los aportes no son reembolsados tal y como consta en el capítulo" IX disolución y liquidación de los estatutos" artículos del 30 al 36.

Se deja constancia que los cargos directivos de la entidad corresponden a lo previsto en su órgano de gobierno, como lo son junta directiva:

Estará integrada por 5 miembros (1 presidente; 1 vicepresidente; 1 secretario; 1 Vocal; 1 Tesorero)

También hace parte de los órganos de control un revisor fiscal.

En la actualidad quienes ejercen estos cargos son:

Nombre	Cargo	Cedula
KATHERIN BURGOS DURANGO	Presidente Representante Legal Principal	1.047.428.553
CARLOS ANDRES RODRIGUEZ RICARDO	Vicepresidente Representante Legal Su lente	9.295.944
RAFAEL CARO PASSO	Tesorero	1.047.373.248
PABLO GARCIA ELLES	Secretario	73.121.116
SANDRA ALCALA PUELLO	Vocal	30.893.724
CARLOS ALBERTO PUELLO ARRIETA	Revisor Fiscal	73.190.964

4. Aprobación del acta y cierre

Agotado el orden del día, siendo 11:45 am se da por terminada la reunión, se hace un receso y se elabora el acta, la cual es leída por la secretaria y aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se firma por el presidente y secretaria en señal de aceptación.



KATHERIN BURGOS DURANGO

Presidente



PABLO GARCIA ELLES

Secretario